



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Trabajo Fin de Máster		
Código de asignatura:	70841401	Plan:	Máster en Dirección y Economía de la Empresa
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Trabajo Fin De Máster
Duración:	Indefinida 2Q		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	9
Horas totales de la asignatura:	225
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Gázquez Abad, Juan Carlos		
Departamento	Dpto. de Economía y Empresa		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Económicas y Empresariales (Edif. B). Planta 1		
Despacho	26		
Teléfono	+34 950 015489	E-mail (institucional)	jcgazque@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256535350534981		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Una manera excelente de culminar los estudios de Máster por parte del estudiante es la realización de un Trabajo Final.

Este trabajo va a permitir al estudiante aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas del Máster. Además, la defensa pública del mismo va a permitir conocer las competencias adquiridas durante todo el curso.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Para ser evaluado del TFM será necesario que el estudiante haya superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del plan de estudios

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Comunicación oral y escrita en la propia lengua

Competencias Específicas desarrolladas

CE01 - Conocer y comprender los fundamentos de las diferentes áreas de la dirección y economía de la empresa, así como sus métodos, técnicas y ámbitos de aplicación

CE02 - Disponer de una visión estratégica del entorno organizativo, con capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la realidad empresarial

CE03 - Saber cómo buscar, seleccionar y valorar la información emanada de los distintos agentes del entorno, para utilizarla de forma efectiva ante problemas y situaciones relacionadas con la dirección y economía de la empresa

CE04 - Poseer capacidad para comunicar, argumentar, discutir y defender propuestas de solución, haciendo uso del conocimiento adquirido sobre la realidad empresarial, las teorías, los modelos y los métodos científicos adecuados

CE05 - Disponer de la habilidad para la integración del aprendizaje sobre dirección y economía de la empresa, con capacidad para continuar con el aprendizaje autónomo

CE06 - Tomar conciencia de la responsabilidad social de la empresa

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

- Que los estudiantes sepan cómo elaborar y defender un trabajo fin de Máster que refleje la capacidad adquirida para formular, razonar y aplicar los conocimientos adquiridos

PLANIFICACIÓN

Temas Disponibles

La portada del TFM y del formato digital deberá incluir los siguientes datos (junto con el escudo de la Universidad de Almería):

Master en Dirección y Economía de la Empresa

- Título del TFM
- Nombre del/la estudiante
- Almería, mes y año
- Nombre del/a Director/a y, en su caso, del/a codirector/a
- Departamento del Director/a
- Universidad de Almería

El trabajo contará con una extensión mínima de 30 páginas, en formato A-4 y se aconseja no superar las 80 páginas (los Anexos incluidos no se contabilizarán en el cómputo de páginas establecido). El tamaño de letra será uniforme en todo el texto (Catamarán 12 puntos o similar) y el interlineado utilizado será de 1'5. Los márgenes serán de 2,5 cm. (superior e inferior), lateral izquierdo de 3,5 cm y lateral derecho de 3 cm. El trabajo deberá llevar un índice y las páginas numeradas. Además del índice general, se recomienda incluir un índice de tablas y de figuras con objeto de facilitar su localización. Dichos índices deben de aparecer, igualmente, en el índice general.

La estructura del TFM será flexible, con el fin de que dé cabida a los diferentes tipos de investigaciones que cada tutor ha ofrecido. En cualquier caso, lo que sí se os pide es que dicha estructura esté organizada en capítulos y subcapítulos de una manera coherente y que permita un seguimiento claro del contenido del TFM. Como consejo, se recomienda incluir un apartado final de conclusiones que permita, de una manera resumida, conocer cuáles son los principales resultados que se pueden extraer de vuestro trabajo. Se recomienda, igualmente, que sean presentadas de manera esquemática y concisa, utilizando, para ello, numeración o viñetas. Sí será obligatorio incorporar un resumen al comienzo del TFM, que debe incluir los objetivos, la metodología y los principales resultados obtenidos, y cuya extensión máxima será de 250 palabras una

Igualmente, todos los TFM deben de incluir – al final del trabajo – las diferentes referencias (artículos, libros, noticias, entradas de Internet, etc.) utilizadas. En el apartado “*Cómo citar y elaborar referencias bibliográficas*” (<http://www2.ual.es/ci2bual/comunicar-la-informacion/citas-y-referencias-bibliograficas/como-elaborar-citas/>) encontraréis información más extensa sobre cómo citar las diferentes referencias utilizadas en el trabajo.

Se puede incluir un anexo con el material utilizado en el trabajo, demasiado extenso para ser incluido en el texto principal, pero necesario para justificar resultados y conclusiones. Puede tratarse de tablas estadísticas, un conjunto de gráficos, legislación, cronología, etc. Igualmente, puede incluirse una lista de abreviaturas y símbolos, si la temática analizada lo requiere.

Consejos para la redacción del trabajo

- Cómo empezar es uno de los aspectos más duros de la redacción de trabajos: practica la redacción a medida que vayas leyendo sobre el tema, toma notas y redacta.
- Escribir es una forma de pensar: no esperes a tener una reflexión en detalle, comienza a escribir y pon las ideas en orden a medida que escribes.
- Plantearse preguntas ayuda a definir los objetivos. Además las preguntas deben ser contestadas de modo directo.
- El comienzo del texto es relevante: no comiences con una definición, sino con un interrogante y un punto de vista como contestación. El resto del texto contendrá los argumentos para contestar el interrogante bajo ese punto de vista adoptado.
- Piensa en el trabajo como un ejercicio de defensa de una conclusión, y del camino que hay que seguir para llegar a esa conclusión, a través de datos y argumentos.
- Usa otros textos y cítalos correctamente: no plagies.

Metodología y Actividades Formativas

Elaboración y desarrollo con el tutor/es del Trabajo Fin de Máster; tutorías presenciales y online.- La elección de tutor/es se hará mediante solicitud escrita a la Facultad de CC.EE. y Empresariales, con antelación al 15 de marzo de 2020. - Las modificaciones/cambios de tutor se realizarán también por escrito, y requerirán la autorización del tutor/es original para el cambio por parte del estudiante, así como el visto bueno del nuevo tutor. En todo caso, dichos cambios no podrán realizarse más allá del 15 de abril de 2020. - No será posible incorporar a un co-tutor, una vez que el estudiante haya realizado su solicitud

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

- La nota final del trabajo Fin de Máster procederá, en su **integridad**, de la **defensa pública del mismo**, y será otorgada por el tribunal evaluador definido por la Comisión Académica del Máster en una escala de 0 a 10.
- No obstante, y aun cuando el 100% de la calificación final del TFM proviene del tribunal, el tutor (co-tutores, en su caso) deberán completar un informe - que le hará llegar el coordinador del Máster - en el que se detallen los diferentes aspectos del trabajo realizado por el estudiante, y en el que se incluya una nota final para el TFM. **Este informe**- y esta calificación - **no será vinculante**, si bien podrá ser tenido en cuenta por el tribunal evaluador a la hora de decidir la calificación final del estudiante
- Todas las competencias serán evaluadas, tanto por el tutor - en su informe no vinculante - como por el tribunal

Mecanismos de seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- A definir por el estudiante. No existe bibliografía básica recomendada para el estudiante, dado que dependerá de la temática escogida para la elaboración de su TFM.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada70841401

DIRECCIONES WEB